

Diario de Burgos

AÑO XXII.—Núm. 6.537.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 21 de Octubre de 1912.

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibirse en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

Carlos C. Novoa.—Dentista.

DIENTES Y EMPASTES desde 4 pesetas; la extracción siempre ha sido gratis. Horas: de 9 de la mañana a 6 de la tarde.

PLAZA MAYOR, 57

Entrada: Somborería, 1, 2.º

Consulta de enfermedades del estómago á cargo del

DR. MONPLEDO

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Horas de consulta, de 3 á 5.

Los sábados, gratis á los pobres.

Almirante Bonifaz, 25, 2.º, Archa.

José Santa María

MÉDICO

Auxiliar de la Beneficencia Municipal

CONSULTA DE DOS A UNA Y MEDIA.

Lahn-Calvo, 35, 1.º

Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de dos á dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Dr. Merino

Médico director de la «Gota de leche»

especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE DOS A DOS.

Portales de Antón, núm. 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis los lunes, miércoles y viernes, de nueve á once en la «Gota de leche» (calle de San Juan.)

Doctor C. Urraca

ODONTÓLOGO

Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres

Lahn-Calvo, 18, FREIL.

Venta de muebles y libros

En la plaza del General Santocides, 11, derecha, de 3 á 5 de la tarde, se venderán algunos muebles y diferentes obras de medicina y bastantes religiosas.

Después de las 5 de la tarde, en la casa de la calle de San Juan, 11, se venderán algunos muebles y diferentes obras de medicina y bastantes religiosas.

Escos políticos

DESDE MADRID

Decididamente, si hemos de dar crédito á los que ayer asistieron al Congreso, y tuvieron la suerte de escuchar al ministro de Fomento, interrumpiendo brava y resaca al líder de los socialistas, la jornada fué asaz desdichada para el aludido consejero, sin que, por otra parte, el jefe del Gobierno tratase de echarle un capote.

No ha sido nunca el señor Villanueva un hombre ductil, ni menos susceptible á determinadas conveniencias de todo punto necesarias á todo hombre de Gobierno, al menos en estos tiempos de calamidades que atravesamos.

Su salida de los consejos de la Corona se marcó siempre por una intemperancia, hija de su carácter, poco moldeable al ambiente, que debe ser contemporizador, enemigo de estridencias, en todo gobernante liberal.

Ya en los buenos tiempos de Sagasta, hubo de alzarse no pocas veces desde el banco azul, para desprenderse de ciertas contemplaciones, en las que era maestro el difunto patriarca liberal.

Este carácter batallador y en cierto modo díscolo, fué sin duda la causa de que no fuese solicitado su concurso en los distintos Gobiernos que se han sucedido, renunciando los encargados de formar Gobierno á llamar á un hombre que, teniendo entendimiento bastante, carecía de la moldeabilidad necesaria, para ser un buen hombre de Gobierno.

Este pícaro genio del señor Villanueva, que en tantos conflictos le ha metido, se manifestó ayer de un modo incongruente, con grave detrimento para su seriedad de hombre público, en las continuas interrupciones que hizo á Pablo Iglesias.

Esto, acaso la primera vez, desde que ocupa un sitio en los bancos parlamentarios, en contra de lo que todo el mundo suponía. Natural era que desde el banco azul no se lanzaran los rayos que se habían contenido prudentemente en los bancos de enfrente.

Así lo esperaban todos, pero no fué así.

Según los comentaristas, no era, en verdad, muy firme el terreno en que se desenvolvía el Gobierno, pero no se ha-

bia perdido la serenidad, que á todas luces es necesaria para resistir las acometidas del enemigo.

Por la brecha que abrió la intemperancia del señor Villanueva, no entraron al asalto los enemigos, porque les produjo una estupefacción extraordinaria.

Canalejas acudió y quiso cubrir el desacierto del mejor modo posible, pero ya el enemigo se había rehecho y el desastre, según todos, fué inevitable.

Los resultados, según toda la opinión política, no se dejaron sentir con toda la intensidad que merecía el asunto; pero ya anoche ciertos elementos conservadores anunciaban para el lunes acontecimientos parlamentarios de verdadera trascendencia, en los que resultarían trocados los papeles, es decir, que el señor Maurs, con más serenidad y haciendo gala de su elevado entendimiento, alzaría el debate, recogería la bandera baudera liberal y probaría á Canalejas que aquello que él juzga incompatible con el programa democrático, del que tanto abusó en sus *causeries*, el partido conservador lo juzga necesario, lo aplaude y, lo que es más grave, lo hace suyo.

Si estas afirmaciones conservadoras las ratifica el jefe supremo en su discurso de mañana, no serán los enemigos de enfrente los que se entren triunfalmente por la brecha que abrió en el Gobierno una intemperancia del ministro de Fomento, y que ensanchó una inhabilidad del jefe democrático.

Según los que de estas cosas se ocupan habitualmente, á los Gobiernos se les puede permitir un desacierto y una equivocación, siempre sea de orden fundamental, pero lo que no se les puede tolerar es que desde el banco en que se debe sentar la medida y el tacto, que ha de ser modelo de los debates parlamentarios, se inerepe desconsideradamente á un diputado, al que se le ha aconsejado siempre una corrección y una medida que no se usó con él.

Esperemos, pues, el acontecimiento de mañana.

20 Octubre.

MENCHETA.

RENDIMIENTOS EXUBERANTES DE UNA VARIEDAD DE TRIGO

EL TRIGO MÚLTIPLE

Ensayos numerosos del cereal dado á conocer últimamente con el sugestivo nombre de trigo múltiple, han confirmado el favorable concepto que mereció por su alta capacidad productiva, sin que lo hayan desvirtuado algunos resultados que ni por el número ni por las circunstancias que los produjeron, bastan á minorar los éxitos obtenidos por centenares de agricultores de distintos lugares de España.

Hay que reconocer que aquellos hubieran sido mayores, si la siembra del trigo múltiple se hubiese realizado más oportunamente. No pudo ser así, pues era ya tarde cuando tuvieron noticia de él la mayoría de los cultivadores. Así y todo y á pesar de la mucha mezcla de la semilla, propios y ajenos ensayos han plenamente demostrado la extraordinaria facilidad reproductiva del expresado trigo, así como la necesidad de sembrarlo muy temprano, para que las humedades tardías lo pongan á cubierto de la roya.

Ni estas circunstancias, ni la falta de pureza de la simiente, que en algunos casos comprobamos llegaba al 40 por 100, pueden minorar el concepto favorable que tenemos del trigo múltiple, cuyo valor productivo supera con mucho al de las variedades más afamadas.

La vista de algunas matas de múltiple, entre millares de otras razas, deja convencido al más escéptico. La altura, macullamiento y vigor de los tallos; el carácter inconfundible de las espigas; lo repleto de estas con su densidad y volumen extraordinario, descubren una fecundidad prodigiosa, desvaneciéndose las dudas que pudieran haber surgido las lecturas de escritores eruditos, comentando el origen, procedencia y méritos de dicho trigo.

Nuestros propios ensayos en terrenos de secano inferiores, y otros de los que tenemos noticia, han dejado probado que no son excepción los rendimientos de 100 por 1 que de esta gramínea pueden obtenerse. Para llegar á alcanzar tales resultados se impone la preparación adecuada de la tierra; sembrar cuanto antes; la distribución muy espaciada de la semilla, y el aporte de fertilizantes en la cantidad necesaria al poder vegetativo del trigo múltiple.

Una siembra de 50 kilogramos de esta semilla y otras, cuyos resultados se nos han comunicado, nos alientan para exponer el concepto favorable que nos me-

roce el trigo múltiple, así como nos impulsan á aconsejar á los que quieran cultivar este cereal, que tengan en cuenta la conveniencia de administrarles los fertilizantes que reclama su gran capacidad productiva.

Con un ejemplo quedará evidenciada la razón de nuestro aserto. Comparemos su capacidad productiva con la de los telares y supongamos que la relación transformadora de estas máquinas sea de 10 á 1 entre el telar moderno y el antiguo, y así tendremos que para que rinda el primero todo el trabajo que es capaz su fuerza transformadora, es también preciso suministrarle la materia prima en las proporciones debidas.

Así se comprende que si el telar de antaño transformaba en tejidos 10 kilos de algodón, el telar moderno transformará 100 en el mismo período de tiempo, alcanzándose todas las ventajas económicas de su mayor capacidad de trabajo, mientras se le suministra en cantidad suficiente la materia que ha de elaborar.

Un gráfico publicado por el notable ilustrador agrícola de Barcelona *El Cultivador Moderno*, de tres matas de trigo, entre las que sobresale una del llamado múltiple, dispensa muchas explicaciones. Los tres manojos de la fotografía, procedentes de una misma sementera, prueban de un modo gráfico que una misma tierra, con iguales cuidados, los mismos abonos, influencias climatéricas y meteorológicas semejantes, ha dado por operaciones distintas, imputables solo á la capacidad intrínseca de cada raza.

La altura, diámetro y vigor de los tallos, como el desarrollo y volumen de las espigas del múltiple, forman contraste evidente con las otras variedades. El gráfico de la señalada publicación habla con más elocuencia que las palabras. Mayor hubiera sido su relieve si la seña extraordinaria y las humedades tardías no hubiesen determinado que la roya atacara al grano.

Sembrando oportunamente el trigo múltiple se evitarán tales accidentes. Con las instrucciones dadas tenemos la seguridad de que los rendimientos de 100 por 1 y aun mayores, sean fáciles de alcanzar, con lo que quedará demostrado que si 50 años atrás un trigo tendido por milagro, las circunstancias pudieron desmentir su título, los progresos agronómicos y el empleo racional, los abonos químicos son capaces, no solo de restablecer pasados juicios, si que también de rehabilitar famas merecidas.

JUAN DE CAMPOS.

De la provincia

NOFUENTES

El día 16 se celebró, como de costumbre, la feria de ganado de cerda, con buen tiempo, acudiendo muchos compradores.

Vendedores no concurrieron los que debieran, debido á que la mayoría están ocupados en los trabajos de la siembra, esperándose que al año venidero se hallen más animada.

Los precios que rigieron han sido: de cuchilla, á 56 y 57 reales arrobas, y medias erías, á 75 y 100 pesetas una.

Asistieron á la feria bastantes quinilleros y verduleros y terminada, hubo baile en la plaza pública, que se vió muy concurrido.

El 17, á las once y media de la noche, se declaró un voraz incendio en el pajar de D. José García, por pagándose en pocos minutos á los pajares surcantes de D. Ramón García y D. Enrique Alonso y casas-viviendas de D. Baltasar Mendieta y D. Domingo Alonso, las que también quedaron reducidas á cenizas, no corriéndose las llamas al resto de la manzana de casas, ni ocurriendo desgracias personales, debido á los trabajos, dignos de toda ponderación, del cabo de la guardia civil y demás guardias, el puesto completo de Trespaderne, autoridades civiles y eclesiásticas, así como los pueblos de Mijangos, Villapanillo y Arroyuelo que acudieron en masa á auxiliar al pueblo de Nofuentes, cuyos vecinos se hallaban llenos de pavor.

Ha quedado sofocado el fuego y se ignoran hasta ahora las pérdidas ocasionadas por el siniestro.

De averiguar las causas que lo hayan producido se ha encargado la guardia civil.

El correspondal.

18 de Octubre.

MIRANDA DE EBRO

De la Alcaldía se ha solicitado autorización para celebrar hoy un *meeting* de ferroviarios.

Se tratará del disgusto que ha producido á los asociados el proyecto de ley presentado por el Gobierno á las Cortes.

Lo consideran impropio, después de la palabra que dió el Gobierno para que pusieran término á la huelga.

Hablará, entre otros, el excapitán de Artillería señor Pérez Solís.

El *meeting* ha despertado expectación.

ARANDA DE DUERO

En el teatro, ante numeroso público, su mayor parte ferroviarios, dió su conferencia el señor Barrio, presidente de la Unión Ferroviaria.

Lo más interesante de su discurso fué la crítica de la última huelga. Censuró á Canalejas por llamar á los reservistas; sostuvo que la huelga no era revolucionaria; expuso las negociaciones que la pusieron término, y calificó la conducta de los catalanes de innoble y desleal.

Terminó recomendando á todos los compañeros la mayor disciplina para poder evitar las represalias de las Compañías con los empleados que más se han significado y encargándoles que hagan cuanto esté de su parte para mejorar la organización y para nuevos triunfos.

Al terminar fué ovacionado.

España Médica

Es el periódico médico de más circulación; el único que publica información de fotografías y el de más completa recopilación de todas las actualidades profesionales.

Fotografías de casos clínicos, médicos ilustres, sucesos profesionales, caricaturas, radiografías, preparaciones microscópicas, etc.; artículos científicos, correspondencias extranjeras, reseñas de Academias y Sociedades, cuentos médicos, historietas, crítica amena, correo médico, disposiciones oficiales, vacantes de titulares y cuanto pueda distraer, ilustrar ó interesar al médico.

Se publica los días 1, 10 y 20 de cada mes y su precio es de seis pesetas al semestre.

Se envían números de muestra á quienes lo soliciten.

Oficinas: Felipe IV, 4, Madrid.

Grupos militar

VACANTES EN EL GENERALATO

El fallecimiento del general Chacón, ocurrido en Sevilla, deja una vacante que resulta correspondiente al arma de Infantería en el turno de proporcionalidad.

Como el día 23 se produce una de teniente general y otra el día 29, creese que se cubrirán juntas, y en este caso la propuesta que se haga comprenderá el ascenso al empleo superior de dos generales de división, tres de brigada y tres coroneles, estos últimos de Infantería, Caballería y Artillería, respectivamente.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Madrid el teniente coronel D. Cleodado Pina, fundador del periódico *Ejército y Armada*.

INFANTERÍA

Destinos de comandantes: D. Francisco Cánovas Serrano, del regimiento de San Marcial, al de Saboya. D. Julián de Francisco López, del regimiento de Saboya, al de San Marcial.

GRATIFICACIONES

Se concede el abono de la gratificación anual de 600 pesetas, correspondientes á los diez años de efectividad en su empleo, al médico D. Pedro Muñoz y Eilén, que presta sus servicios en el regimiento lanceros de España.

ABONOS DE TIEMPO

Se desestima la instancia promovida por el archivero segundo del Cuerpo Auxiliar de Oficinas militares D. Emilio Simón Lázaro, en súplica de que lo sea abonable para los efectos de clasificación de aptitud para el asenso, el tiempo que estuvo en situación de reemplazo por enfermo.

CRUCES

Se ha concedido la placa de San Hermenegildo al teniente coronel de Caballería D. Fermín Pérez Rodríguez.

RECLUTAMIENTO

Ha sido declarado soldado condicional Anastasio Arnaiz Urrez.

Desfalco de tres millones

El incendio de la Delegación de Hacienda

Según telegrafían desde Almería á *La Correspondencia de España*, continúan las actuaciones por el incendio de la Delegación de Hacienda.

La liquidación del plazo voluntario del tercer trimestre del corriente año arroja un desfalco de 297.000 pesetas.

Al nuevo Delegado de Hacienda, don Cristóbal Moya, le ha notificado el juez especial, D. Galo Ponte, que ha dictado auto de procesamiento y prisión contra D. José Prosper, exdelegado; D. Braulio Ruiz, administrador de Propiedades; D. Luis Ribero y D. Rafael Alberico, oficiales de Tesorería, y D. Gaspar López Gil, oficial de la Intervención.

También ha dictado auto de procesamiento, con libertad provisional y obligación de prestar fianza, contra otros funcionarios.

Se aculca que la liquidación definitiva arrojará un desfalco de tres millones de pesetas.

Han ingresado en la Cárcel los empleados anteriormente citados, excepto Luis Ribero, que ha desaparecido.

Se exige una fianza de 700.000 pesetas. El juez ha modificado el auto dado

contra los arrendatarios de contribuciones, considerándolos también como autores del fraude.

Les exige el juzgado, como fianza, pesetas 1.400.000.

Estas noticias han producido en Almería enorme sensación.

LA UNIÓN DE LAS ELÉCTRICAS

PARA TERMINAR

Nuevamente ha acudido á nuestras columnas el señor Alonso de Armiño con el intento de rectificar hechos y apreciaciones que no tienen rectificación posible. Lo sentimos, porque esta discusión se vá prolongando ya demasiado. Lo celebramos, porque nos dá ocasión para consignar algo que, por no pecar de difusos, omitimos en nuestro último artículo.

Dice el señor Alonso de Armiño que todos los datos ofrecidos por él han quedado incontestados. Dios le conserve tan encantador optimismo. Por nuestra parte, seguimos pensando que los hechos y juicios expuestos por nosotros, continúan en plé, sin que el señor Alonso de Armiño, no obstante su mucho ingenio, haya logrado demostrar que ni uno solo de estos era inmotivado, ni uno solo de aquellos inexacto.

Tarifa á contador de energía. Dijimos que en la Memoria el tipo máximo del precio era de 60 céntimos el kilowatio y en las tarifas actuales es de 85, y éste es un hecho incontestable y evidente.

Nunca hemos negado que en las nuevas tarifas haya algunos precios favorables, pero son solo asequibles á los grandes consumidores. Esa desigualdad es precisamente lo que desde el principio hemos censurado, porque las clases modestas son las que más beneficios podían recoger, si se hubieran cumplido las promesas de «El Porvenir».

Tarifa á tanto alzado. Dijimos, y hemos probado cumplidamente, que los precios de abono de lámparas de filamento de carbón son mucho más caros en las nuevas tarifas que en las de la Memoria. En cuanto á las de filamento metálico, no puede hacerse la comparación porque al publicarse aquélla no existían, pero en otras poblaciones, teniendo en cuenta que las segundas producen un 75 por 100 de economía en el gasto de fluido, el precio se ha rebajado en esta misma proporción. La rebaja hecha por «El Porvenir», no llega ni con mucho á ese porcentaje, luego el precio no es equitativo. La habilidad de confundir disimuladamente unas lámparas con otras, para llegar con artificios á un resultado contrario á la realidad, ya no convence á nadie. Todo el mundo está en el secreto.

Y para que se vea más palpable el propósito de utilizar el menor gasto de las lámparas metálicas, en ventaja de la empresa y perjuicio del abonado, usa de las condiciones reglamentarias prohibe las de filamento de carbón superiores á 10 bujías. ¿Porqué?

Tarifa á contador horario. El Sr. Alonso de Armiño reconoce que es más cara que la de la Memoria. No hay, pues, que hablar del asunto. «El Porvenir» no tiene actualmente ni un solo abonado á esta tarifa. Es presumible que en adelante tampoco los tendrá, pero eso no obsta para que si alguien quiere utilizarla, se encuentre con que «El Porvenir» no ha cumplido la promesa de mantener los precios que fijó en la Memoria.

Fuerza electro-motriz. Nada tiene que oponer el señor Alonso de Armiño á lo que dijimos respecto á la tarifa A, limitándose á consignar que aun concediéndonos todo lo que afirmamos, sólo resultaría que las tarifas actuales son un poco más caras para los motores que trabajan de noche. Le habíamos demostrado matemáticamente que algunos motores pagarían á 40 céntimos el kilowatio, lo cual representa cuatro veces el precio que actualmente se paga. Es decir, que para algunos industriales las nuevas tarifas significan un aumento del 300 por 100. A esto lo llama el señor Alonso de Armiño un poco más caro... Bueno: pues ni una palabra más. Ese público sensato á quien él se dirige, y á quien también nos dirigimos nosotros, juzgará.

De las restantes tarifas no hemos hablado por una razón muy sencilla. Es un hecho público, aunque de él apenas han hablado los periódicos, que los dueños de motores han celebrado varias reuniones en la Cámara de Comercio; que han dirigido sus quejas á las compañías eléctricas, y que éstas han atendido en una parte sus reclamaciones, modificando en

varios puntos sus tarifas. A ello alude de paso el señor Alonso de Armiño. Pues bien: no teníamos para qué hablar de un asunto que estaba en tela de juicio, y que por sí sólo demostraba lo caro y perjudicial de las tarifas, ya que es de suponer que, al quejarse los abonados, no sería por encontrarlas excesivamente beneficiosas. El hecho de haberlas modificado las compañías, no evidencia que las quejas de los industriales eran justas? Pues eso nos ahorra demostrarlo. Las tarifas eran y siguen siendo caras, injustas y desiguales. Lo seguirán siendo mientras se mantenga el *minimum*, tan ilegal como poco equitativo.

El señor Alonso de Armiño trata de quitar importancia á la carestía de la tarifa A, porque son poquísimas las industrias que necesitan la fuerza motriz á las horas del alumbrado. Efectivamente son contadas, pero por eso mismo serán insignificantes los perjuicios que las compañías sufran vendiendo para fuerza el fluido que á mayor precio podían vender para luz.

Y esa insignificancia de los perjuicios ha debido hacer que las empresas, para no causárselos tan graves á los industriales que fiados en su seriedad hubiesen instalado motores, adoptaran un temperamento análogo al que «El Porvenir» pone en práctica respecto á la calefacción, no suministrándola en lo sucesivo más que á los anteriores abonados, con una ligera subida en el precio.

De este modo nadie podría quejarse. Del otro, como ya dijimos, viene á castigar en sus favorecedores las culpas de los que se negaron á ayudarle, á no ser que resulte que tampoco tiene ningún abonado por la tarifa A.

En cuanto á la pequeña cuestión de si en la Memoria se ofrecía fuerza motriz de noche, es un hecho que sólo tiene un interés que pudiéramos llamar histórico. El mismo señor Alonso de Armiño no lo vé claro, y ha tenido que acudir á uno de los que la redactaron, el cual asegura que su intención fué no suministrarla. Pasemos por esta especie de interpretación auténtica, aunque por interesada pudiéramos recusarla, y aunque no nos expliquemos por qué, queriendo decir una cosa, dijeron los autores de la Memoria lo contrario de lo que se proponían.

En efecto, al final de la página 14, se lee: «En cuanto á la pequeña cantidad de 250 caballos que suponemos destinados durante todo el día á la producción de fuerza motriz...» Todo el día, aquí como en todas partes, significa las 24 horas del día, y no podía entenderse de otro modo, mientras no se nos explique cómo pensaba arreglárselas «El Porvenir» para dar fuerza motriz á los panaderos, que trabajan de noche, y á quienes señalaba en primer lugar entre sus futuros abonados.

Das palabras no más sobre la modificabilidad de las tarifas. Es cierto que toda tarifa es variable, pero no tiene el público la culpa de que «El Porvenir», en su asendereada Memoria, ofreciese unas tarifas definitivas, asegurando solemnemente que nunca ni por ningún concepto habría de elevarse. Si no se hubiera hecho este formal ofrecimiento, ó si de hacerlo se hubiera cumplido, nadie podría hoy llamarse á engaño.

El señor Alonso de Armiño, acaso por no haber leído despacio lo que escribimos, cree sin duda que le hemos atribuido una falta de constancia en sus ideas al poner en contraste lo que dijo en su primer comunicado con lo que se decía en la Memoria. No: precisamente, discutiendo con la lealtad que siempre acostumbremos, hemos escrito por dos veces los nombres de los firmantes de la Memoria, entre los cuales no figuraba el señor Alonso de Armiño. El cambio de ideas y de orientación (consecuencia del cambio de personas en la dirección de la sociedad) se lo hemos atribuido á «El Porvenir», no personalmente á quien hoy preside su Consejo, que ya suponemos habrá pensado siempre como ahora piensa.

Por último, para reforzar el señor Alonso de Armiño el argumento, ya antes alegado por el señor García de los Ríos, de que hay poblaciones donde el fluido es más caro que en Burgos, escribimos los siguientes párrafos, de los que hemos de hacernos cargo.

«Permitanos el DIARIO que, metiéndonos también en tarifas ajenas, le presentemos por qué no vende sus números y cobra sus suscripciones á precios mucho más baratos que los que tienen establecidos los periódicos de otras provincias. Esto le daría gran autoridad

para pedir, invocando la necesidad de abaratar la vida, rebaje las tarifas de luz y fuerza motriz. Porque la verdad es que resulta un poco extraño que, cuando se cobra por los propios productos los mismos precios que rigen en otras partes, se pida con tanto ahínco al vecino que rebaje los suyos por debajo de los que en otras poblaciones se hallan establecidos.

Ya suponemos que el DIARIO nos contestará que a él los fabricantes de papel le venden éste al mismo precio que a los periódicos de otros pueblos, que el Gobierno le exige los mismos impuestos, que a sus cajistas y operarios paga los mismos jornales, y en una palabra, que siendo sus gastos iguales, no puede vender sus productos a menor precio.

«Está bien; todo esto nos parece justo. Pero ¿no sería equitativo que el DIARIO juzgase por su propia casa lo que ocurre en la de «El Porvenir?».

A través de estas líneas, parece leerse la afirmación de que carecemos de autoridad para meternos en las tarifas de «El Porvenir», y acerca de este punto, permítanos el señor Alonso de Armiño decirle que ha estado poco afortunado al elegir el argumento. No todas las industrias son iguales, pues mientras la mayor parte de ellas no disfrutan ningún privilegio, otras, como las de ferrocarriles, abastecimiento de aguas, suministro de fluido eléctrico, etc., son verdaderamente privilegiadas, porque tienen a su disposición la expropiación forzosa, la servidumbre forzosa de paso de corriente y otras ventajas. Pero esto, que disfrutan, como sabe muy bien nuestro ilustrado comunicante, por ser de utilidad pública y afectar sus servicios a los intereses generales, les somete a la fiscalización de la prensa, a la inspección del Gobierno ó de las corporaciones y a otras trabas, que sólo sufren, entre las industrias libres, algunas que pueden afectar a la salud pública ó que expenden artículos de primera necesidad, cuyo encarecimiento caprichoso ó desmesurado puede causar grandes perjuicios al público.

Nadie se ha quejado jamás a las autoridades, porque un ebanista suba el precio de sus muebles, ó un fotógrafo cobre caros sus retratos, ó un periódico suba las tarifas de suscripciones, pero en cambio, las autoridades intervienen cuando una empresa abastecedora de aguas expende las suyas con microbios del tifus, ó un ferrocarril trata de aumentar desconsideradamente las tarifas de transportes, y el mismo señor Alonso de Armiño, cuando perteneció al Excelentísimo Ayuntamiento, tal vez se vieran en el caso de adoptar medidas contra los panaderos, por vender piezas faltas de peso, ó de intervenir en alguna excesiva subida del pan ó de la carne.

No estamos, pues, en igual caso, ni puede equipararse el DIARIO DE BURGOS con «El Porvenir», sociedad privilegiada, que suministra un artículo de primera necesidad, como es la luz. No extrañe, pues, que la prensa, en uso de un legítimo derecho, censure las nuevas tarifas. Sin embargo, se da el caso curioso de que nosotros tenemos en el asunto la plena autoridad que el mismo Sr. Alonso de Armiño explícitamente nos concede, y no resistimos al deseo de aprovechar la ocasión para hacernos un auto-reclamo, diciendo a los lectores lo que muchos de ellos ignorarán: que el DIARIO DE BURGOS es uno de los periódicos más baratos de España.

En efecto: mientras casi todos los de provincias cobran una peseta cincuenta céntimos por suscripción mensual, el DIARIO cobra por la suya una peseta. La diferencia es bastante importante para que no nos envanecemos de ella. Otros periódicos hay que cobran también una peseta, pero ni uno cobra menos. Ni uno solo nos aventaja, pues, en baratata. ¿Puede decir otro tanto «El Porvenir?»

Pues no es esto solo. Media también la circunstancia de que el DIARIO, cuando se fundó, estableció precios más elevados, y los rebajó luego en beneficio del público, de una manera espontánea, no por sostener competencia, puesto que entonces no se publicaba en Burgos ningún otro periódico diario. Ya ve el señor Alonso de Armiño si tenemos autoridad, y podemos juzgar al vecino por lo que ocurre en nuestra propia casa.

Distinta sería hoy la consideración que nos mereciese «El Porvenir», si al publicar sus nuevas tarifas hubiera establecido precios más bajos que los que ofreció en la Memoria. Entonces tendría derecho al aplauso. ¿Ha hecho lo contrario? Pues resignese a las censuras.

¿Qué razones pueden justificar, pregunta luego el señor Alonso de Armiño, la pretensión de que en Burgos se venda la luz a unos precios a los que no puede venderse en otras partes?

Este es uno de los puntos en que habíamos omitido algo para completar nuestro pensamiento. En primer lugar, haremos notar que el que en algunas poblaciones esté cara la luz, no significa que allí no pueda venderse más barato, sino que las empresas imponen la ley al público. Eso dábamos a entender al decir que de las demás poblaciones debemos imitar lo bueno, y no lo malo.

En segundo lugar, hay una razón muy poderosa para que aquí se abarate la luz, sin perjuicio para las Compañías, y es que el suministro del fluido es mucho más económico que en las grandes capitales. En éstas, los jornales son bastante más elevados, las redes de distribución inmensamente más costosas por las grandes distancias que tienen que abarcar, sin contar con las canalizaciones subterráneas que en algunas existen; el alquiler ó adquisición de edificios alcanzan precios fabulosos, y así todo lo demás.

La Cooperativa Electra, de Madrid, tiene su estación receptora, oficinas, etc., en espléndidos subterráneos de una calle céntrica de la capital. Sólo aquella instalación vale acaso unos cuantos millones. ¿Puede compararse eso con lo que habrá gastado «El Porvenir» en levantar una garita sobre el lecho del río, y construir un pequeño edificio que ocupa pocos metros cuadrados de una tierra de labor?

Con esto se ve bien la diferencia de gastos entre el suministro de luz en una gran población, y en una modesta capital de provincia. ¿Teníamos razón al decir que los precios de otras poblaciones no pueden servir de norma para Burgos?

Revistas y periódicos

MUNDO GRÁFICO.—En bellas páginas, tan admirables por su artística confección como por la perfección exquisita con que están presentadas, recoge Mundo Gráfico todas las notas culminantes de la actualidad, que son esta semana muchas y muy distintas, y algunas de interés tan extraordinario como los primeros combates en los Estados balcánicos; la apertura del Parlamento búlgaro; las fiestas del Pilar; el monumento conmemorativo de las batallas de las Navas y Bailén, inaugurado el último domingo; la tiple señorita Portillo, asesinada en Granada; varias notas de la actualidad taurina, y muchos asuntos más de análogo interés.

Es un número verdaderamente precioso, que confirma una vez más que Mundo Gráfico supera a todas las publicaciones de su índole, tanto en lo que a la información de actualidad se refiere, cuanto en lo que atañe a la parte artística y literaria, ambas inmejorables.

SUSCRIPCION

A FAVOR DE LA VIUDA E HIJOS DEL TIPÓGRAFO D. CECILIO MIGUEL (Q. E. P. D.)

Recaudado en el Circulo Católico de Obreros.

Donativo del Circulo, 20 pesetas; Gabriel Martínez, 10 céntimos; Hilario Gil, 10; Andrés Gil, 25; Heriberto Arrati, 25; Pedro Francés, 25; Genaro Martínez, 50; Pablo Vegas, 15; Francisco Gutiérrez, 10; M. Ruiz, 10; Lesmes García, 20; Benito Villalain, 10; Un obrero, 15; Celedonio López, 15; Un obrero, 10.

Andrés Rened, 20 céntimos; Emeterio de la Fuente, 25; Hipólito Arnaiz, 10; Guillermo Arroyo, 20; Millán Villanueva, 15; Simón Clemente, 10; Alberto Alzoza, 20; Daniel Manero, 20; Juan de la Fuente, 20; un obrero, 25; Basilio Rodríguez, 10; X, 25; un obrero, 10; Antonio Santa María, 15; Pedro Alonso, 25; Eleuterio Martínez, 50; un obrero, 15; un obrero, 10; V. B., 10; A. R., 10; Manuel Abad, 25; Félix Ortiz, 10.

A. C. 10 céntimos; Esteban Martínez, 10; Silvano López, 25; Román Santa María, 25; Felipe Grijalvo, 5; Anselmo Barra, 5; Rafael, 10; Pedro Redondo, 10; Vicente Calvo, 30; Andrés Casado, 20; Jenaro Vivar, 10; Cecilio Herreros, 20; Matías Romo, 1 peseta; Rufino Arnaiz, 25 céntimos; Felipe Campillo, 10; Galo Pérez, 10; Eusebio Santa María, 10; Eusebio García, 10; M. A., 20.

Ramón Díez, 10 céntimos; Eulogio Lahija, 25; León Varas, 10; Ciodoaido Alvarez, 50; Benito Arnaiz, 50; Vicente Casado, 10; Cesar Villanueva, 15; Nazario Saiz, 20; Luis García, 10; R. T., 10; L. T., 10; Calzada, 10; Román Gil, 25; Manuel Arnaiz, 10; Julio Marín Díez, 10; Matías Cok, 15; Pedro Luis, 10; Demetrio Ruiz, 20; Jaime Asenjo, 25; Mariano García, 25; Julián García, 20.

Federico Fernández, 20 céntimos; Amancio Domingo, 20; Martín Araus, 30; Cándido Miguel, 10; Manuel Arnaiz, 10; Venancio de Abajo, 10; Valentín Fraile, 10; Policarpo Venero, 30; Eulogio Bartolomé, 10; Julio Val, 10; B. A., 10; T. T., 10; Florentino Barbadillo, 30; Modesto Franco, 25; un jaimista, 10; un requetá, 10; Nicolás Santa María, 20; el maniqué periodista, 20; José Iglesias, 25; Narciso Sánchez, 10; Atanasio Arauzo, 25.

José Vázquez Panadero, 50 cts.; Antonio Ortega, 10; Mariano Pérez, 10; Mariano López, 10; Victoriano Revilla, 15; Benigno Calzada, 10; Antonio Ruiz, 10; Pablo Pérez, 10; un transeunte, 10; Mariano García, 50; Un obrero, 10; Genaro Ortega, 20; H. H., 10; Julián Ruiz, 15.—Total, 4010 pesetas.

Por promover escándalo en el paseo del Espolón y Plaza Mayor, han pernoctado en el retén municipal cuatro jóvenes.

Además del solemne funeral que por disposición del señor administrador de los Reales Patronatos se celebró en la Iglesia Monasterial de las Huelgas el 2 del corriente por S. A. R. la malograda Infanta D.ª María Teresa (q. e. p. d.), todas las misas que en aquel templo se celebren el día 23, serán aplicadas por la memoria de dicha Serenísima Señora, según expreso deseo del que fué su angustioso esposo, el Infante D. Fernando, quien ha ordenado se tenga letra abierta, bajo el estipendio de cinco pesetas.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra los ferus, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

NOTICIAS

Ayer marchó de esta capital a Madrid la señora superiora general de las adoratrices, R. M. Guadalupe de Jesús.

Hoy ha tomado posesión el secretario del gobierno civil de esta provincia, don Antonio Jiménez y Martínez de Goñi.

La guardia municipal, cumpliendo lo ordenado por el juez de instrucción, practicó el sábado un reconocimiento en el domicilio de Narciso Nogal Pérez, sito en la calle de Fernán-González, número 87, encontrando en él numerosos objetos de ferretería, que manifestó haber sustraído del comercio de D. Ruper-

to Jiménez, en cuya casa servía como dependiente.

El registro de la casa se llevó a cabo en virtud de denuncia presentada por el señor Jiménez, que venía notando la falta de objetos.

El autor del hurto ha sido puesto a disposición del juzgado de instrucción.

En la noche del 17 del actual se declaró un violento incendio en el pueblo de Nofuentes, quemándose tres peñales, propiedad de José García Zamora, tasados en 600 pesetas; una casa de Domingo Alonso López, que estaba asegurada en 1.125, y otra de Luis del Campo, valuada en 1500, sin que haya que lamentar desgracias personales.

En la extinción del incendio trabajaron incesantemente las autoridades, vecindario y guardia civil de Trespaderne. Como presunto autor del hecho, fué detenido y puesto a disposición del juzgado Juan González López, vecino de dicho Nofuentes.

Entre los muchos estrenos que piensa dar a conocer la compañía que con tanto éxito actúa en el Salón Parisiana, figura *Huelga de modistas*, original de don Virgilio Gómez Macón y D. Marcelino Sánchez, música de los maestros Padilla y Vilches.

Esta bonita sátira, según nuestras noticias, es la defensa del simpático y sufrido gremio de modistas y se halla muy bien dialogada.

Hay gran interés por conocerla.

En La Garriga (Barcelona), ha fallecido, a los 28 años de edad, D. Juan Dieguez Fognet, hijo de nuestro estimado amigo D. Aurelio Dieguez, farmacéutico de Barcelona.

Reciban éste, y su apreciable familia la expresión de nuestro sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

Anoche, a las diez, los guardias municipales Dionisio López y Teodoro Ibañez detuvieron en la Plaza Mayor a Nemesio Camarero Pardo, cuyo sujeto se había presentado por la mañana en la fábrica de curtidos de don Marcelino Pardo, pidiendo, en nombre de su padre, dos sacos de retales de badana, que luego vendió a un zapatero.

Dicho sujeto ha ingresado en la cárcel a disposición del juzgado.

Sobre las seis de la tarde del 17 del actual se quemaron seis tenadas, enclavadas a tres kilómetros de Torrecilla del Monte y propiedad de Mariano Ortega, Julián Lara, Vitaliano Sancho, Marcos Lozano, Jerónimo Pérez y Domingo Pérez, vaándose todas ellas en 750 pesetas próximamente.

El fuego se cree debido a que alguna persona entró en una de las tenadas a encender un cigarrillo, tirando la cerilla al suelo y prendiéndose la paja que había, lo que, debido al fuerte viento reinante, hizo que las llamas se propagasen a las demás tenadas.

Por la alcaldía han sido multados varios industriales por vender leche en malas condiciones.

Bajo la presidencia del Hmo. Sr. Presidente de la Junta de Patronato, se ha reunido hoy la Junta Correccional de la Cárcel de esta ciudad, con objeto de informar los expedientes de los reclusos, conforme a lo que dispone el último Decreto de indulto.

Mañana serán enviados dichos expedientes a la Audiencia.

De alabar es el celo y actividad desplegados por los funcionarios encargados de dicho servicio.

Ayer fué pedida la mano de la encantadora y elegante señorita María del Carmen Escudero Martínez, por el mayor de Intendencia D. Fernando Pastrana, para su hijo el bizarro oficial del mismo cuerpo D. Fernando Pastrana Pérez Inigo, habiéndose cambiado entre ambos muchos y valiosos regalos. La boda se efectuará en breve.

Tanto a ellos como a sus distinguidas familias les enviamos nuestra más completa enhorabuena.

El billete de 50 pesetas, cuya pérdida anunciamos en el número del sábado, ha sido encontrado por un honrado convecino nuestro, el sastre D. Fernando Sáez Marquina, quien se apresuró a entregárselo a la artesana que le había perdido Margarita Rincón.

Con el mayor gusto consignamos esta loable conducta del señor Sáez Marquina.

Se nos ruega hagamos público que el día 5 de Noviembre próximo expira el periodo voluntario para la adquisición de la cédula personal.

Los que dejaren transcurrir dicho plazo sin haberse provisto del indicado documento, incurrirán en la responsabilidad que señala el artículo 41 de la Instrucción para la cobranza de dicho impuesto.

TEATRO PARISIANA.—Programa para hoy:

A las seis y media, sección sencilla, *El terrible Pérez*.

A las siete y media, sección vermouthe de moda, *El mal de amores*.

A las diez y media, sección sencilla, *El príncipe Casio*.

Por promover escándalo en el paseo del Espolón y Plaza Mayor, han pernoctado en el retén municipal cuatro jóvenes.

Además del solemne funeral que por disposición del señor administrador de los Reales Patronatos se celebró en la Iglesia Monasterial de las Huelgas el 2 del corriente por S. A. R. la malograda Infanta D.ª María Teresa (q. e. p. d.), todas las misas que en aquel templo se celebren el día 23, serán aplicadas por la memoria de dicha Serenísima Señora, según expreso deseo del que fué su angustioso esposo, el Infante D. Fernando, quien ha ordenado se tenga letra abierta, bajo el estipendio de cinco pesetas.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra los ferus, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Es tal la fama que ha adquirido en Burgos el reputado dentista señor Curra que diariamente le visitan unos cincuenta clientes.

Para evitar largas esperas de tarjetas con hora fija y además gestiona el traer un buen ayudante.

Se paga a buenos precios el pelo en mata en el gabinete de la peluquería El Centro, Plaza Mayor, 4.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto.

De diez a doce y de seis a ocho.

Los días festivos, de once a doce

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS Concepción, 28, primer piso.

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almibar y al natural; pastas variadas; cafés, té, azúcares; escacos, ensalas, chocolates hechos a brazo; bacalao; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jeréz, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve a domicilio.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto» teléfono 105, sucursal: Villalón, 1, teléfono 78, «Punta Brava».

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo.

Buen surtido en jamones aviléses, gallegos y andorranos, muy magros; salchichón de Vich, lomo embuchado y riquísimo chorizo de lomo, para crudo; cecina de vaca, chicharrones prensados y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA

Salchichón de Manuel Sánchez.

San Lorenzo, 36 y 38.

Neurastenia y debilidad se curan con el mejor tónico VINO PINEDO

MUTRE Y FORTIFICA

Desconñad de las imitaciones.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

El notable ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias. (Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

PRIM ORTOPÉDICO EN BURGOS

El 22 Octubre en Hotel Norte recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Ortopédica Prim y Balmeario de Alsásua (Navarra), a cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas, piés, tumores en las articulaciones.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES fajas, todo elástico, para el vientre, etc.

Herniados

Adaptación del conocido «Braguero Prim», único desprovisto de correaes de entrepiernas y que contiene reducida la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos. 25 años de éxito. Sus precios, desde 35 pesetas para mayores, y desde 15 para niños.

20 y 21, Valladolid, Hotel Inglaterra.

En los países que poseen aguas potables no son buenas ó son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cocharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico a la vez.

Las aguas de BURLADA son las más recomendadas para la curación de todas las afecciones del estómago. De venta en farmacias y droguerías.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA.

Santos María Salomé, Marcos, Felipe y Cándida.

ULTIMO.

Convento de la Madre de Dios.—Mañana 22 se celebrará en este convento el ejercicio mensual a Santa Rita de Casia.

A las cinco de la tarde se rezará el Santo Rosario, leyéndose después las paces del mes.

Carmen.—La Archicofradía Taresiana practica ejercicios espirituales en la forma siguiente:

Por la tarde, a las seis y media, el santo Rosario y a continuación plática doctrinal y sermón moral, intercalados con varios cánticos de penitencia.

Las pláticas doctrinales están a cargo del R. P. Eustaquio de Jesús, C. D.

Los sermones morales los predica el señor vice-director de la Archicofradía.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Presidencia del Consejo de ministros.

Real decreto resolutorio de una competencia.

Gobierno civil.—Declarando en estado de deslinde las vías pecuarias del término municipal de Zael, cuyas operaciones darán principio el día 25 de Noviembre próximo.

Junta provincial de Instrucción Pública.—Sesión del día 11 de Septiembre. Acuerdos municipales (Santa Inés). Anuncios oficiales.

Registro civil

Defunciones: Angel Sáez Losua, de Burgos, 19 meses, Saldaña, 4; Ildefonso Pérez Gonzá-

lez, de Canales de la Sierra (Logroño), 31 años; Penal; Lucas Domingo Miguel, de Villamayor de los Montes, 78 años; Félix Martín Santa María, de Burgos, 6 años, San Cosme, 16.

Nacimientos: Pedro Fernández Ortega, Manuel Carranza Santa María, Julián Arribas Marrijuán, Juan Santa María Sequera.

Audiencia

Señalamientos para el 22:

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del juzgado de Bilbao entre D. Victoriano Arce y D. Miguel Aldama, sobre cumplimiento de obligaciones; ponente, señor Larrumbide; defensor, Liedo. Gaiteiro; procurador, P. Díez; secretaria del Liedo. Jalón.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por jurados procedente del juzgado de Castrojeriz, contra Juan Martín y otro, sobre homicidio y lesiones por imprudencia; ponente, señor Alonso; defensor, Liedo. Gómez; procurador, Fournier; secretaria del Liedo. Capua.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—Conde de Ruironos, doctor Herplein, marqués de Acapulco y familia, D.ª Elena Rivera, D. Jenaro Rodríguez, Mr. A. E. Lacer, D. Delfín Avella, D. Juan Regas, D. Florentino de la Higuera, D. Anastasio Herreros, monsiñer Luis Bernard y D. Antonio Jimenez.

Hotel Universal.—D. Julián García, D. Federico Martínez, D. José Greno, D. Eloy Doy, D. Manuel Ruiz, D. García Mendiola y D. Alvaro Lozano.

Haclenda

LIBRERÍAS

D. Juan Pérez Díez

Casa de Socorro

Han sido curados:

Mateo Camarero, de 3 años, de intoxicación por haber ingerido tinta de anilina.

Tomás Miguel, de 17, de una herida punzante en el dedo pulgar izquierdo.

Cándido Pérez, de dos meses, le fué extraído un caramelo de la faringe.

Epifanio Pérez, de 21 años, de una herida contusa en el dedo pulgar derecho.

José Ortigosa, de 22 meses, de una distensión ligamentosa del codo izquierdo.

Modesto Morales, de 5 años, de una contusión en el pie derecho.

Avisos

En el rancho verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanares 2.212 kilos.

Idem id. de cerda 712 "

Despojos de ambas clases. 471 1/2 "

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 741'47 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 9; terneras, 1; carneros, 39; corderos, 5; ovejas, 2, y cerdos, 7.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: a las ocho de la mañana, 684'0; a las cuatro de la tarde, 684'0.

Temperaturas: máxima sol, 15'2; máxima sombra, 11'6; mínima sombra, 3'0.

Dirección del viento: a las ocho de la mañana N. O.; a las cuatro de la tarde, O.

Corros

Cartas detenidas en esta Administración, por ser desconocidos los destinatarios:

Angel Martínez, Pablo Meruri, Pilar Gil, Eugenio Sobrino, Eustaquia Logroño, Carlos Alonso, señores de Ronco, Nieves Ibarra, Cipriana Ruiz, viuda de Jacinto Ruiz, Clara Barrios, Gregorio Gutiérrez, Arnol Feuer, devuelta de Berlín (Alemania) Andrés Herrero Bermejo, ídem de Bilbao; Federico Lafuente, ídem de Castrillo; Marcelino García, ídem de Orduña (Bilbao); Agapito Deigado Miguel, ídem de Urberuaga de Urbilla; Clemente Rodríguez, ídem de Berganda; Luis Paredes, ídem de Salas de los Infantes.

Mercados

Los mercados nacionales presentan ahora en alza, resultado que no podía menos de esperarse, después de la persistente firmeza que había venido caracterizando las semanas anteriores. Las causas de esta decidida orientación ya las señalábamos en parte en nuestra revista anterior, al consignar la resistencia de los vendedores a desprenderse del trigo a los actuales precios; pero a esta causa debese añadir en estos momentos otra, y no de poca monta por cierto, y es la guerra en los Balcanes, motivo ya de gran preocupación en los mercados mundiales de trigo.

Por otra parte, es considerable la paralización en los negocios, la cual no sólo es debida al retraimiento de los vendedores por la causa ya apuntada, sino a la época que atravesamos, época de grandes ocupaciones para los labradores por las faenas de la sementera. Los mercados agrícolas están, pues, desiertos.

El negocio harinero se presenta firme, lo mismo en Castilla que en las demás regiones.

En Barcelona han vuelto a reanimarse las transacciones, habiéndose operado bastante.

La situación del mercado acusa, por lo que a los precios se refiere, bastante firmeza, especialmente en trigos, cuyo límite se cree haber tocado.

Los arribos han sido importantes, pues de trigos del país han llegado por las estaciones del Norte y Francia 443 vagones.

En cuanto a harinas, mercado muy firme, a causa de los elevados precios de los trigos y con las operaciones indispensables para cubrir necesidades.

Han llegado por las estaciones del Norte y Francia 10 vagones.

En Sevilla ha reinado mucha desanimación, riñendo en todas las clases de

cereales y semillas i cual cotización que nos es el único en que se nota firmeza, apenas circulan en la plaza firmes para su venta, surtiéndose del mercado de limitrofes. La causa está en que los labradores se resisten a vender los trigos de clase superior semolero a los precios actuales; algunas partidas han llegado a pagarse hasta 23 pesetas los 100 kilos.

Los mercados extranjeros

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

precisas con relación á las cifras del presupuesto del año próximo. Ahora embarcarán alguna artillería y un regimiento de infantería. De política interior—añadió—no hay nada nuevo. Los catalanes me visitaron muy correctos, mostrándose desconfiados de coadyuvar á la terminación del conflicto ferroviario. Esta tarde veremos lo que dice el señor Maura. Yo no he querido explorar para enterarme, pero he oído decir que la tesis de su discurso consistía en mantener que es preciso gobernar con virilidad y energía, y una intervención activa, sin necesidad de más leyes nuevas. Hace tiempo—terminó diciendo—que no he hablado con él, así es que ignoro su actitud.

Nota oficiosa

El ministerio de Fomento se ha entregado á la prensa la nota siguiente: «La Compañía Madrid Zaragoza y Alentejo, que desde 1907 ha aumentado los gastos para mejoras de personal en más de tres millones de pesetas, consignará en sus presupuestos desde 1.º de Enero un importante aumento en los sueldos, especialmente en los inferiores á 3.000 pesetas anuales, y preferentemente para los más modestos. Creará nuevas plazas para reducir el trabajo diario, aumentando los descansos periódicos y reglamentación relativa á licencias y enfermedades. Restablecerá el trabajo intensivo en las oficinas centrales de Madrid y Barcelona. Acelerará la construcción de viviendas para el personal. Implantará un nuevo régimen para el servicio de pensiones, mediante la abolición del Gobierno, reduciendo los años de servicio necesarios para obtener la pensión ó retiro, aumentando un 33 por 100 en la cuantía de dichas pensiones, y estableciendo el retiro anticipado en caso de invalidez. En conjunto, todas estas mejoras repercutirán en los presupuestos de la Compañía en 1913 un aumento de cinco millones para gastos de personal. Respecto á las pensiones, es importante que se introduzca en el nuevo reglamento la mejora de consignación de pensiones y retiros para el caso de invalidez. El servicio de pensiones, cuando se llegue al régimen normal de éstas, representará para la Compañía cuatro millones anuales. Tales son los acuerdos que la Compañía ha notificado al ministro de Fomento. Para tratar de este y otros asuntos visitaron al señor Villanueva los directores de las Compañías».

Las clases pasivas

El Instituto Nacional de Provisión se ha reunido en pleno, con objeto de hablar de la cuestión de las clases pasivas. Los estudios del Instituto coinciden con los hechos por el señor Navarro Reyvert. Este presentará dentro de unos días á las Cortes el proyecto de reforma en las clases pasivas.

De Gracia y Justicia

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Jubilando á D. Francisco Martínez Sintero, presidente de la Audiencia de Cáceres. —Nombrando para esta vacante á D. Joaquín Arguich. —Promoviendo á presidente de Sala de la Audiencia de Las Palmas á D. Fermín Berdú. —Jubilando al magistrado de Sevilla D. Manuel Ros. —Idem al de Valencia D. Mariano Arrazola. —Nombrando magistrado de Las Palmas á D. Joaquín María Brocra. —Idem de Valencia á D. Oriante Rosada. —Idem de Sevilla á D. Julián Calleja. —Nombrando fiscal de Badojuz á D. Eugenio Carrera. —Idem magistrado de Coruña, á D. Antonio García López. —Promoviendo á fiscal de Logroño á D. Teófilo Lacalle. —Nombrando magistrados de Alentejo á D. Ricardo Manresa y D. Pedro Otero. —Idem de Palma de Mallorca á D. José Mosquera. —Concediendo un indulto reglamentario. —Reformando la organización judicial de Canarias. —Nombrando vocal del Consejo para la representación de la trata de esclavos á D. Mariano Arrazola.

Información de Guerra

El Diario Oficial publicará mañana lo siguiente: Propuesta de destinos de sargentos de infantería. —Aprobando el presupuesto para la adquisición de material del séptimo regimiento montado de Artillería. —Concediendo al Ayuntamiento de Tamarón (Burgos), dispensa del

exceso de plazo para presentar á la liquidación unos recibos de suministros.

Telegrama oficial

MELILLA.—En vista de la tranquilidad que reina en el territorio, he dispuesto la incorporación de un regimiento y una batería del segundo de montaña, aquí destacados. Continuando la tranquilidad irá progresivamente restituyendo fuerzas, hasta reducir las á las consignadas en el proyecto de presupuesto.—Aldave

Congreso

Preside el conde de Romanones. En el banco azul los señores Canalejas, Villanueva y Alba. Los señores están animados y las tribunas repletas.

Orden del día.—Levántase á hablar el señor Maura, en medio de gran expectación.

Comienza diciendo que no hubiera intervenido en este debate, si no le obligase á ello la conducta del Gobierno en la resolución de la huelga de ferroviarios, que no ha terminado.

Dice que los gobernantes deben estar atentos á la experiencia y no prestarse á modificar las leyes por la «negra honrilla».

Defiende la ley de huelgas, afirmando que el propio señor Canalejas era el primero en apretar la ley que ahora se propone reformar.

Define la huelga, diciendo que es el derecho de propiedad que tiene el obrero sobre el trabajo.

Reconoció así el derecho á la huelga, hay que pensar en el daño que le presenta en la propiedad ajena.

La huelga es una nota incivil, que tiende á tomar la justicia por su mano. La huelga, cuando se extiende y se hace general, es revolucionaria, aunque no sea ese el propósito de los que la declaran, y es el vehículo para la propagación del delito. (Aplausos).

Prosigue diciendo que los derechos de libertad é igualdad de la huelga no pueden nacer del mismo fondo de ellos.

Es totalmente erróneo é inadmisible el principio de la huelga para disponer de la red de ferrocarriles.

Reclama la permanencia de la ley de huelgas de 1909 y de ello se siente orgulloso.

Si se estimase—añade—que el plazo en ella consignado es corto, amplíese y el Gobierno puede contar con nosotros. Si hay que reformar las leyes, aquí estamos nosotros. Pero también estamos aquí para amparar los derechos de los huelguistas.

Creo que el convertir las huelgas de legales en fulminantes es el mayor daño que puede producirse. (Muy bien).

No hay razón—dice—para dejar en statu quo el derecho á la huelga en otros servicios públicos y desconocer el de los ferroviarios. (El señor Villanueva no está en el banco azul).

Tenéis—dice al Gobierno—una fe excesiva en un reglón de la Gaceta, pero nosotros no compartimos esa fe. Censura el procedimiento que el proyecto establece para que el señor Villanueva, sin ulterior recurso, decretase sobre los contratos de trabajo.

También rechaza la doctrina del laudo forzoso, con la intervención del Estado.

Recuerda que en este caso la contienda no ha versado sobre el incumplimiento de un contrato, sino por novación del mismo.

Creo que no sería constitucional que las Cortes fallasen el litigio, como tampoco será justo el fallo que pueda dar el ministro de Fomento. Si lo hicieramos—agrega—abusaríamos de nuestro poder.

Se pronuncia en contra del tribunal arbitral.

Le llamaremos así—dice—como llamamos doncellas á todas las que no están casadas. (Risas.) (Continúa la sesión).

Ecós de Cataluña

BARCELONA.—El Noticiero Universal publicará hoy unos interesantes declaraciones del obispo señor Laguarda, que constituyen el compendio de su obra social durante los tres años que hace está al frente del gobierno de esta diócesis. Se ha negado á hablar de la cuestión de los ferroviarios, entendiendo que finalmente se le ha hecho justicia, reconociéndole sus verdaderas intenciones cuando intervino en el conflicto. Explica los principios en que se basa su obra social y en la que se halla empeñado, muy satisfecho de los frutos que se recojen, convertidos en instituciones sociales católicas y benéficas, creyendo que contribuirán decididamente á la pacificación de Barcelona. Aspira á la constitución de grandes gremios de obreros católicos, con el objeto de evitar conffitos. Actualmente existen 13 de aquéllos, siendo los más importantes los pertenecientes á los descargadores del puerto y dependientes de comercio. Gestiona la adquisición de un grandioso edificio, que será la verdadera Casa del Pueblo, confiando en que en breve se convertirá en realidad,

pues ha recibido el apoyo de personas de valía de todas las diócesis, con arreglo á lo acordado en la última asamblea general diocesana. —Como consecuencia de las quejas formuladas por los comerciantes han visitado al gobernador los directores de las empresas ferroviarias del Norte y Mediodía, manifestándole que podrán ser más material y que la aglomeración de mercancías se debe al reciente conflicto. —La policía ha denunciado á 190 industriales, por infracción de la ley del descanso dominical. Una comisión de dependientes de comercio visitó al gobernador, rogándole que haga cumplir dicha ley. —Las juventudes radicales están irritadísimas por ciertas frases que vertió en su último discurso el señor Lerroxx. Al salir de la Casa del Pueblo se reunieron, discutiendo la conveniencia de separarse del partido y publicar un manifiesto, haciendo constar su protesta.

Los labriegos de Galicia

VILLAGARCÍA.—Se ha celebrado un gran meeting agrario, asistiendo 23 sociedades, con estandartes y representaciones de todos los organismos agrícolas gallegos. Se proclamó la necesidad de continuar estos actos, hasta lograr las aspiraciones de los labradores de Galicia. Todos combatieron el caciquismo y al final se votaron varias conclusiones.

Los socialistas alemanes

BERLÍN.—Los socialistas han celebrado una manifestación modelo. La convocatoria citaba á las masas en un espacioso parque. Doscientas mil personas llenaron por completo la pradera, donde se habían levantado diez tribunas que fueron ocupadas por los oradores. Se votó una moción, protestando contra la injusticia del sufragio universal en Prusia y contra la carestía de la vida é invitando al Gobierno á permanecer neutral en el conflicto de los Balcanes. A toque de corneta, 400.000 brazos se alzaron unánimes, en señal de aprobación. Los manifestantes se dispersaron, cantando la Marsellesa y sin que ocurrieran incidentes.

Lo de los Balcanes

PARÍS.—Dicen de Constantinopla que seis navíos de guerra griegos han desembarcado en la isla de Tenedos varios destacamentos de infantería de Marina y vigilan el estrecho de los Dardanelos para impedir que salga la escuadra turca, compuesta de 18 unidades. Se considera inminente un combate naval. El Rey Fernando ha manifestado que está persuadido de que es incomparable el ejército búlgaro y que este combatirá y destruirá á las tropas turcas. Despachos de Sofía afirman que es inexacto que los turcos hayan entrado en territorio búlgaro.

Se vende

una partida de pipas y bocoyes vacíos, en buen uso. Para tratar con Zoilo Ortega, plaza de la Libertad, tienda, Miranda de Ebro. Precios económicos.

Motor á gas

Se vende uno de 5 H. P. seminuevo y que puede verse funcionando. Informes: Paloma, 29, escritorio.

Traspaso

Se hace en buenas condiciones de la relojería y platería, por fallecimiento del que fué su dueño D. Heriberto Pérez Fontaneda. El local se halla situado en punto céntrico de la villa de Medina del Campo, Plaza Mayor, núm. 35, esquina de la calle de Padilla.

Ocasión

Se venden armario de comedor, trinchero, sillera de sala y cochecito de niño. Todo en muy buen uso y barato. Cid, 1, (lotería), segundo piso.

Mesa de billar

Se vende en inmejorables condiciones, seminueva. Para tratar, con su dueño, en la «Parrá Castellana», Carnicerías, 9, Burgos. También se venden bocoyes.

Dependiente

Se necesita en la barbería de Pedro Corral, calle de Vitoria, 4.

Historia interesante

Una señorita en pleno periodo de desarrollo se siente mala, con trastornos de la menstruación, flujo blanco, vahidos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio, cualquiera impresión de ánimo la pone nerviosa, tiene palpitaciones de corazón, la cara triste, pálida, ojeras... ¿Qué tiene? Le faltan hierro y glóbulos rojos en la sangre, y como estos elementos son indispensables para hacer bien todas las funciones necesarias á la vida, viene el decaimiento físico, falta la alegría y la agilidad que acompaña á una salud perfecta, y la CLORO-ANEMIA hace estragos en su debilitado organismo; pero es aconsejada por su médico, hace uso del jarabe HIPOFOSFITOS SALUD, y en pocas semanas se siente libre de todas aquellas molestias, está curada y puede volver á la vida normal. Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD, de Climent y C.º, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pé dida

La persona que haya recogido una perla de agua, de seis meses, blanca con pintas negras, cabeza y orejas casi negras, rabo largo y pelo parecido al «setter», que se extravió el día 18, puede entregarla en el barrio de Huelgas, número 29.

Joven

Se ofrece como dependiente en comercio de ultramarinos ó de telas, contando para ello con los necesarios conocimientos. Informes: Merced, 14, portería.

Para las señoras

He recibido nueva colección de elegantísimas fantasías, adornos, escosos y sombreros modelos, en precios muy económicos. Martina Albo, Lain-Calvo, 16, entresuelo.

Se vende

un galgo de 3 años, á prueba. Informarán, Paloma, 9, tienda.

Cementos

Los de la acreditada marca Ancora, se venden en el almacén de maquinas de Francisco Romero, estación del ferrocarril, Burgos. Único representante en esta provincia.

Ofrecimiento

Ofrezco remitir sin ningún gasto, á las personas que padecen: Neurastenia, Debilidad, Trisita, Reuma, Estómago, Asma, Dabetes ó de los Nervios, el tratamiento completo de los renombrados Remedios Orel, redactado por un doctor. Como garantía de los resultados rápidos y seguros que se obtienen, se enviarán numerosos testimonios de celebridades médicas, de fama mundial, que certifican haber logrado curaciones verdaderamente notables y sorprendentes, hasta en casos que se creían incurables. Escribir á representante de Remedios Orel. (Depósito 15), Ronda San Pablo, 51, (farmacia), Barcelona.

Venta piano vertical

Seminuevo, cuerdas cruzadas, precio fábrica 1.250 pesetas, se da en 700. Informarán Liana de Afuera, 7, 2.º, dra.

EL SELLO INSTANTANEO YER

CURA en 5 minutos el DOLOR de CABEZA

- El Sello YER cura Jaquecas.
- El Sello YER cura Dolores Reumáticos.
- El Sello YER cura La Grippe.
- El Sello YER cura Dolor de Oídos.
- El Sello YER cura Cólicos.
- El Sello YER cura Dolor de Muelas.
- El Sello YER cura La Gota.
- El Sello YER cura Dolores Nerviosos.
- El Sello YER cura Neuralgias.

Desconfíese de todas las imitaciones y exíjase la marca registrada YER, LLEGUÉ Y TRIUNFÉ, precintando la caja. — Sólo cuesta UN REAL — Pídase en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo. Depositario en España: Pérez Martín y Compañía.—MADRID.

Ama de cría

soltera, se ofrece para casa de los padres. Informará Tomás García, en Riocerezo.

Oficial de carreteria

Se necesita uno en Arenillas de Ríospisuega. Feliciano Centeno.

Ama de cría

soltera, con leche de ocho días, se ofrece para casa de los padres. Informes, Fernán-González 70, 3.º

Pozos artesianos

Por la mitad de su valor se vende ó alquila un tren perforador completo para la construcción de pozos artesianos, que actualmente se encuentra en San Sebastián. Para informes, Talleres Figuerola, Valencia.

Se arrienda

una cuadra y cochera en la calle del Cordón, núm. 4. Informarán Libertad, 10.

Agua y polvos de la Belleza

Productos de tocador que por sus maravillosos resultados se han hecho indispensables y de fama universal. La mujer está siempre joven y bella. Quita las arrugas, pecas, graniculis y rojeces. Salud y hermosura se consigue usando ambos específicos, por ser altamente higiénicos. Se venden solamente en Burgos, droguería de Celestino Alvarez Viñuela, Mercado, 1.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU exquirujano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirico. En su Gabinete, de once á once y treinta. Alameda Bouffas, 13, 1.º. En su POLICLINICA, barrio de San Pedro, teléfono núm. 23.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGUENA DEL INSTITUTO BURGO Jefe de la Clínica de Cirugía general de Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico. Consultas de 11 mañana á 1 tarde. Plaza de la Libertad, 5, 1.º.

Gritzner

El establecimiento de máquinas de coser que tan favorecido está siendo por el público por su excelente resultado, se ha trasladado de Lain-Calvo, 22, á San Lorenzo, 29 y San Carlos. Sucursal en todas las capitales.

Bicicletas

inglesas «Mead», garantizadas, se venden en la misma, al contado y á plazos de 15 pesetas mensuales.

Nuevo taller de encuadernación y lib. de cajas de Enrique Martínez,

antiguo oficial de D. Rufino S. González.—Lain-Calvo, 22. Encuadernaciones en libros de estudio, comerciales, misales, breviarios y toda clase de revistas. Cajas de cartón para industrias. Carpetas para archivos y valores. Muestrarios. Cartón, etc., etc. Precios económicos.

A los consumidores de fluido eléctrico

En breves días dispondremos de una considerable cantidad de contadores usados, pero garantizados, para vender á 15 pesetas, todos de reconocidas marcas. Actualmente disponemos de contadores nuevos, á precios de fábrica y á pagar como quiera el cliente.

Hijo y Sobrino de M. Villanueva.—Espolón.—Burgos

Importante para el público

Hernández, Quobrados, leed. Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monja), donde permanecerá solamente el miércoles día 23 del actual, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen hoy constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, caderas y, en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano. NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 8 del actual en el Hotel Universal (antes Monja), en Palencia el día 24 en el Hotel Central, y en Valladolid el día 25 en el Hotel Victoria, calle del Peso, 4, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Orléa, 18.

A. Santa Olalla, oculista

Consulta de once á una. Gratis á los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

Atención

Por 45 pesetas, cama de hierro modelo inglés, muelle, colchón, almohada, mesita de noche, silla y perchera. «LA GRAN BRETAÑA», Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al DÍA-RO DE BURGOS. Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías. Importantísimo. Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados. VENTAR AL CONCORD Y Á PLAZOS

Aviso importante

El dueño del almacén de vinos de la calle de Vitoria, núm. 10, deseando dar una prueba más de gratitud hacia su numerosa clientela, establece los siguientes precios económicos á que han de venderse sus vinos, á pesar del alza que han tenido, siendo de calidad inmejorable y garantizados. Precios que han de regir hasta fin de Octubre: Vino de Valdepeñas, 25 id. id.; clarete de Aranda y Cigales, 30 id. id.; vino tinto de Cebreros, 25 id. id.; vino blanco de Pozaldez, 50 id. id.; vino blanco manchego, 25 id. id.; vinagre blanco de yema, 40 id. id.; vino de Cosuenda, 60 id. id. Jerez para enfermos, por litros y embotellado, á 1'50 el litro. Precios especiales para enfermos.

Banco Aragonés de Seguros

Se cubrirán cinco plazas vacantes en los partidos de Salas de los Infantes, Villahedo, Villarayo, Miranda del Ebro y Belorado, de agentes de esta importante Compañía, con sueldo y comisiones. Inútil solicitar sin muy buenas referencias. Para informes á D. Dionisio Sobrón, Sombrerería, 4, Burgos.

Taller de encuadernación

DE Melchor Casado Lain-Calvo, 43, 45 y 47. Encuadernaciones de todas clases: elegantes y sencillas. Especialidad en tapas para obras de leyes, misales, breviarios, etc. Se bruñan mapas al bastidor. Precios muy económicos.

Bolsas		MENCHETA.	
	Porcentaje	Cambio	en pes.
á por 100 interior.	84'10	4'00	
idem fin de mes.	84'05	84'05	
á por 100 amortizable.	101'70	1'65	
á por 100 amortizable.	94'25	94'50	
Acciones del Banco de España.			
idem Banco Español Río de la Plata.	449'50	449'50	
idem Compañía Arrendataria de Tabacos.	485'50	165'00	
Cédulas hipotecarias á por 100.	288'50	288'50	
Obligaciones Sociedad General Anónima.	101'45	101'55	
Acciones preferentes de id.	1'00	00'00	
Acciones ordinarias de id.	42'50	42'75	
Cambios sobre París, cheques.	09'00	00'00	
que.	6'10	6'15	
Cambios sobre Londres, id.	00'00	26'76	
Paris á por 100 exterior español.	291'85	91'75	

IBERO PLAZA
COMERCIANTE BANCERO Y CARRIANTES DE BOLSAS
—Isla, 5, Burgos—
Casa fundada en el año 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacer en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Citas sobre todas las provincias y pueblos de toda clase de acciones, billetes y bonos de oro, plata y extranjerías.
Casas corrientes y préstamos con valores y pólizas por el monto que se desea, siendo los gastos de política, intereses (según de circunstancias) de cada caso.
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar intereses por custodia. Préstamos hipotecarios.
Cuentas de corrientes á 2, 3 y 4 por 100.

Venta piano vertical

Seminuevo, cuerdas cruzadas, precio fábrica 1.250 pesetas, se da en 700. Informarán Liana de Afuera, 7, 2.º, dra.

El último adelanto de la Ciencia médica La Renovación del Estómago

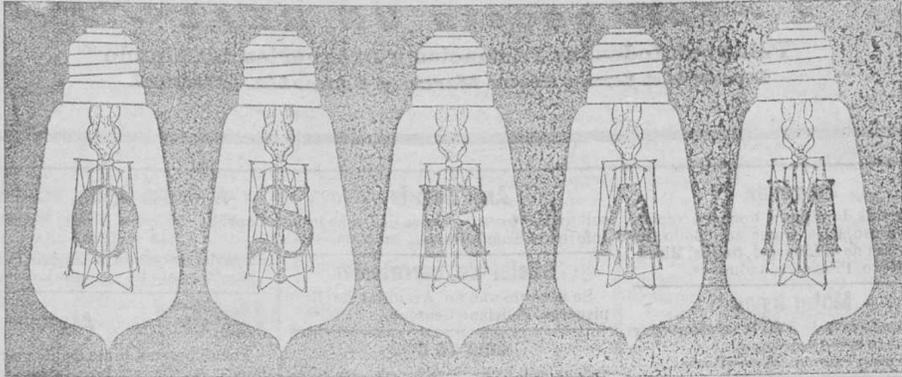
ó Solución Estomacal Sánchez

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del ESTÓMAGO ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia, confirmamos que nuestra SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 ó 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ y por causa de la RENOVACION DEL ESTOMAGO, se sienten ligeros mareos, que deben considerarse siempre como precursoros síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto cancer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo

Precio de un frasco, 3 pesetas

De venta: Farmacia de D. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, 19 y otras principales.



La lámpara OSRAM es la primera que fabricó é introdujo en el mercado lámparas de filamento de hilo estirado, que la hace insensible á toda clase de golpes y vibraciones. A pesar de sus muchos imitadores, sigue siendo la mejor lámpara de filamento metálico que se construye hoy en el mundo.

De venta en todos los principales establecimientos de electricidad de España

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:

LEÓN ORNSTEIN.—Madrid.—Mariana Pineda, número 5.

MAQUINARIA, ACCESORIOS Y MATERIAL PARA INSTALACIONES DE LUZ ÉÉTRICA

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación



A los 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento:

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz é oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

JAMÁS HA HABIDO UN DESACIERTO.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIOCANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

Vino de peptona ORTEGA



Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viejes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 46 comprimidos: 3'50 pesetas.

MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA

Laboratorio-fábrica: Puente de Valdecas, Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Tratamiento en breves días de las dispepsias, gastralgias, flatos y otros trastornos estomacales, como lo capta el análisis de laboratorio.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Distribuidor central: J. URIAGU y CA.—BARCELONA.

"Callicida veloz," del Dr. Cuerva

Único callicida de composición conocida que cura en cuatro días los callos, clavos, ojos de gallo y demás durezas de los pies, por antiguas que sean. Desde la primera aplicación cesa el dolor. ¡Gran éxito!

Frasco, con pincel é instrucciones, 60 céntimos. En Burgos D. Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

Tónico genitales del Doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

La Burgalesa

Gran casa de huéspedes de Félix de la Riva y Miguel, calle de Arlabán, número 5, piso 2.º, esquina á la de Sevilla, dos pasos de la Puerta del Sol, Madrid.

Precios económicos

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Paré Gamell

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

- Jabón Oliva: Clorina-Sicilato-Cola resino
 - Jabón Plata Azul: Sosa, Aceites de semillas y
 - Jabón Plata Ostaña: Tortas de Coco
 - Bajías: Jabón Cantabria
 - Perfumaría: Jabón Vasconia
 - Loja Estearina: Jabón Estrella del Norte
- Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase por el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARRURRY y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA

SINGER



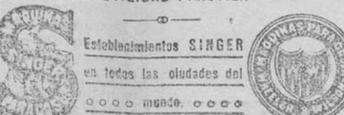
LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. Burgos: Espolón, 44 | Aranda: P. Mayor, 39 | Miranda: Vitoria, 2.

Norddeutscher Lloyd

VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMAN DE BREMEN

Línea de Cuba.—Para la Habana

Saldrá de Santander el día 21 de Octubre el magnífico vapor de 14.200 toneladas y 2 hélices KOLN, admitiendo pasajeros de cámara y de 3.ª clase. La próxima salida la efectuará el vapor ANNOVER el 19 de Noviembre. Estos vapores fueron construidos expresamente para el transporte de pasajeros. Tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica, y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareros españoles.

PRECIOS DEL PASAJE: Pasaje de cámara 425 pesetas, mas los impuestos.—Idem de tercera clase, 195 pesetas, mas los de impuestos.

Agentes de la Compañía ERHARDT & C.º

Para informes sobre pasajes de tercera dirigirse á D. LAUREANO DIAZ, Boulevard de Pereda (muelle), 17.—SANTANDER.

Compañías "Anglo Argentina, & "Houlder Line,"

Vapores Correos Ingleses

Servicio rápido, á gran velocidad, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe. Viajes directos sin trasbordo.

Próximas salidas del puerto de Bilbao: El 2 de Noviembre el magnífico vapor de 12.000 toneladas Royal Grange. El 3 de Noviembre el magnífico vapor de 12.000 toneladas Argentine. Estos vapores tardarán en la travesía de Bilbao á Buenos Aires 17 días, y admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª é intermediaria y 3.ª clase.

Los vapores de estas importantes compañías están dotados de todos los adelantos: Telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica. Llevan médico, cocineros y camareros españoles. Inmejorables instalaciones para los pasajeros de tercera, á los que se les dá un excelente trato.

Compañía "Sud Atlantique,"

Salidas del puerto de Burdeos: El 2 de Noviembre el vapor La Gascogne. El 16 del mismo mes el vapor La Bretagne y el 30 el vapor Burdigala. Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª é intermediaria para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Dos salidas semanales para New-York y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco, Noyada, Boisse City, Oregon, Winnemucca, los Angeles y todos los estados de Norte América.

Para informe, fletes y pasaje dirigirse directamente á los agentes consignatarios ante los señores Peláez Iglesias y C.ª, calle del Arenal, 61.º, (frente al teatro Arriaga), Bilbao.

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Santander: El 30 de Octubre el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas JUNIN, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas, incluso impuesto.

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

BIJOS DE BASTERRECHEA.—MOELLE, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER

MAQUINA REAL INGLESA

De Bilbao: El 27 de Octubre el vapor correo «Pardo», para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera clase pesetas 225, incluso impuestos. De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marucha.

COMPANIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

De Santander: Saldrá el 6 de Noviembre el vapor «Espana», y el 22 de Octubre «La Champagne», admitiendo pasajes de todas categorías, para Habana y Veracruz.

De Santander: El 17 de Octubre saldrá el vapor «Perou», con destino á Venezuela, La Guayra, Colón y escales.

De Bilbao: Servicios semanales á New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boise City, Nevada, Oregon, Utha, Wyoming, California, Casaca etc., etc.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARINI, ESTACION, NÚM. 4.

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía Inglesa del Pacífico

El 29 de Octubre saldrá de Bilbao el magnífico vapor correo JUNIN, de 8.000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase. Precio del pasaje en 3.ª clase desde Bilbao á Montevideo y Buenos Aires: Pesetas 225, incluso impuestos.

Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin trasbordo) para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

También admite carga, vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Comodoro-Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

Viajes rápidos, atento y esmerado trato, vino en las comidas, luz eléctrica, bagajes camarotes de excelentes condiciones, etc., etc. También está provisto de telegrafía sin hilos.

Para más informes dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoppé y C.ª, Alameda de Mazarredo, 1, 1.º

Para informes sobre pasaje de 2.ª clase y carga: Julián Ruiz, Prebía, 20, Burgos.

Taller de encuadernación de Melchor Casado Asenjo

Lain-Calvo, números 43, 45 y 47

Esta casa se encarga de cuantos trabajos se relacionan con dicho arte, á precio sin competencia, así como también encontrarán los Sres. Sacerdotes, encuadernados, los Boletines Eclesiásticos, libros de nacimiento y de bautismo, misales, libros de historia, etc. á precios muy económicos.

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. El car mayor en las Centras de Espectáculos.

Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías, Gregorio Escolar, Plaza de Prim, Celestino Alvarez Viñuela, Mercado, 1.